



PODER EJECUTIVO
GUANAJUATO, GTO.

DIP. FRANCISCO FLORES SOLANO
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRESENTE



CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXII LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL



En cumplimiento a la obligación dispuesta a cargo del Titular del Poder Ejecutivo por el artículo 77 fracción VI, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en relación con el numeral 22 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; por su digno conducto me permito remitir a esa honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al cuarto trimestre y concentrado anual del ejercicio fiscal de 2012.

En mérito de lo expuesto, le agradeceré se sirva enterar a esa alta representación sobre la Cuenta Pública presentada, a efecto de dar curso al procedimiento relativo a su análisis y fiscalización correspondientes.

Reitero a usted en esta oportunidad las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
GUANAJUATO, GTO., 1 DE MARZO DE 2013
EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ